

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 02/09/2019 3:58:56p. m.

Estado No **132** Entre: **03/09/2019** y **03/09/2019**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620180035000	Ordinario	MARINA OVIEDO MEDINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior. Confirma decisión de 2 de julio de 2019. Téngase en cuenta en su oportunidad procesal la condena en costas impuesta por el Superior a la parte recurrente. Se señala fecha para continuar con la audiencia del art. 77 del CPTSS el día 12 de febrero de 2020 a las 9:00 a.m. Se advierte que culminada la citada audiencia, se dará inicio a la audiencia del art. 80 del CPTSS. JFC	02/09/2019	1	141	
73001310500620190029500	Fuero Sindical	COMERCIAL NUTRESA S.A	FERLEY JIMENEZ HERRAN	Se admite demanda y ordena vincular a la entidad sindical SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA COMERCIAL NUTRESA S.A.S. JFC	02/09/2019	2	536	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)